



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Resolución de Conflictos de la Empresa		Código	612943307
Titulación	Mestrado Universitario en Asesoramento Xurídico Empresarial(plan 2016)			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito Público			
Coordinador/a	Neira Pena, Ana	Correo electrónico	ana.neira@udc.es	
Profesorado	Neira Pena, Ana	Correo electrónico	ana.neira@udc.es	
Web	www.dereito.udc.es/gl/maxe			
Descripción general	Este módulo intentará ofrecer al alumnado una visión de las diferentes formas de resolución de los conflictos jurídicos susceptibles de surgir en la práctica jurídico-empresarial. Los mecanismos de resolución de conflictos pueden clasificarse en jurisdiccionales y extrajudiciales. En cuanto a los primeros, se ofrecerá una visión general de los procesos civiles más específicos de la actividad empresarial, así como los procesos de trabajo más notables. También se hará especial hincapié en resolver disputas al margen del poder judicial, lo que se ha denominado Medios alternativos de resolución de conflictos, que están ganando impulso, ya que se presentan como métodos eficientes para resolver disputas legales, ante la lentitud endémica de la justicia estatal. Finalmente, parte de la enseñanza se ocupará de la resolución de la crisis empresarial a través de mecanismos de insolvencia y para-insolvencia. Se buscará que el alumnado adquiera una visión general de la asignatura que le permita acceder a los instrumentos procesales o extraprocesales más apropiados según el caso específico, así como a un conocimiento específico de las instituciones más comunes en la actividad empresarial. Se tratará de cubrir estos objetivos desde la doble perspectiva teórico / práctica, de modo que, en primer lugar, el conocimiento que el estudiantado ya ha adquirido en el Grado se fortalezca y amplíe para, en segundo lugar, desarrollar las competencias necesarias para aplicar el conocimiento teórico al caso específico, a través de los talleres y prácticas a realizar.			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No hay modificaciones
	2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Facilitación de materiales vía moodle *Metodologías docentes que se modifican Las sesiones síncronas se impartirán a través de Teams
	3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado La forma de comunicación habitual es a través del correo electrónico. Si es necesario se concertarán tutorías síncronas a través de Teams a petición del/de la estudiante.
	4. Modificaciones en la evaluación La evaluación seguirá consistiendo en la entrega de trabajos que serán entregados a través de moodle o por correo electrónico *Observaciones de evaluación: La asistencia se referirá al seguimiento de las sesiones síncronas vía Teams
	5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No hay modificaciones

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer el conjunto normativo aplicable, legislativo y jurisprudencial, y la doctrina aplicables al mundo de la empresa.
A2	Identificar, saber interpretar y hacer frente a las diferentes problemáticas jurídico-económicas que afecten a la empresa
A3	Conocer, manejar, elaborar e interpretar los principales documentos de tipo jurídico-económico relacionados con el mundo empresarial
A5	Elaborar, comunicar y defender con soltura textos jurídicos, como dictámenes e informes, memorias o trabajos de investigación
B1	Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo
B2	Capacidad para coordinar y desarrollar tareas de asesoramiento técnico (jurídico/jurídico empresarial) en el seno de un grupo de trabajo
B3	Capacidad para estructurar ordenadamente los hechos y las disposiciones jurídicas relevantes de un caso
B4	Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente
B5	Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas relevantes en una cuestión concreta
B6	Habilidad/Capacidad para la toma de decisiones
B7	Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema
B8	Capacidad para analizar los problemas jurídicos desde una pluralidad de enfoques y elegir el más idóneo en el caso concreto
B9	Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias del asesoramiento jurídico-empresarial.
B10	Capacidad para estructurar y redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada
B11	Capacidad para estructurar los argumentos y transmitirlos oralmente con competencia técnica y habilidad oratoria
B12	Capacidad para leer e interpretar trabajos complejos relacionados con el ámbito jurídico
B13	Capacidad para sintetizar los argumentos jurídicos de forma precisa
B14	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas
B15	Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma



C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer las formas de resolver conflictos típicos de la actividad empresarial y comercial y saber optar por el más idóneo en un caso específico de práctica legal-comercial	AP1	BP1	CP1
	AP2	BP2	CP3
	AP3	BP3	CP4
	AP5	BP4	CP5
		BP5	CP6
		BP6	CP7
		BP7	CP8
		BP8	
		BP9	
		BP10	
		BP11	
		BP12	
		BP13	
		BP14	
		BP15	

Contenidos	
Tema	Subtema
La resolución de conflictos ante la jurisdicción estatal. Los procesos más comunes en la actividad empresarial	1. Aspectos generales de la práctica procesal civil en la empresa y del proceso de ejecución 2. Tutela del crédito y reclamación de deudas 3. Los procesos societarios y los acuerdos estatutarios
La resolución de conflictos en el ámbito laboral	1. La conciliación previa en el proceso laboral. 2. El proceso laboral ordinario y modalidades procesales 3. Medios de impugnación. 4. La ejecución de las sentencias 5. El proceso cautelar.
Los ADR (Alternative Dispute Resolution).	1. El Arbitraje. Aspectos generales. 2. El arbitraje de consumo. 3. El arbitraje internacional. 4. El arbitraje administrativo. 5. La mediación y la conciliación
La resolución de la crisis empresarial.	1. Los remedios pre-concursales de la crisis empresarial. 2. El proceso concursal. Aspectos generales 3. Los efectos de la declaración de concurso. 4. Determinación de las masas activa y pasiva del concurso. 5. Los diferentes modos de finalización del concurso.



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	A5 B2 B3 B5 B9 B11 C1 C3 C4	10	10	20
Estudio de casos	A1 A2 A3 B1 B4 B12 B13 B15 C7	0	25	25
Solución de problemas	B6 B7 B8 B14 C5 C6	5	25	30
Seminario	B3 B9 B11 B13 C4 C5 C8	8	15	23
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 B3 B4 B9 B15 C4 C8	16	0	16
Lecturas	A1 A3 B3 B4 B10 C1	0	30	30
Atención personalizada		6	0	6

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	En las clases presenciales se desarrollará la explicación teórico-práctica de los aspectos más relevantes o novedosos de la asignatura.
Estudio de casos	Los docentes de las diferentes sesiones encomendarán a los alumnos el estudio de casos o el desarrollo de trabajos para la adquisición de las competencias propias de la asignatura que formarán parte de la evaluación del módulo.
Solución de problemas	Algunas de las actividades a desarrollar involucrarán la resolución de problemas reales o ficticios a través del trabajo autónomo del estudiante, individualmente o en grupos. Estas actividades también serán evaluables.
Seminario	Se realizarán seminarios monográficos durante el período de enseñanza del módulo sobre temas especialmente relevantes o actuales por profesores externos o invitados.
Sesión magistral	Asistencia y participación activa en clase
Lecturas	Debido a la naturaleza a tiempo parcial del máster, parte de la tarea del alumno será llevar a cabo las lecturas encargadas por el personal docente y llevar a cabo las actividades asociadas con estas lecturas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lecturas Estudio de casos	El profesorado atenderán al alumnado en las sesiones programadas o solicitadas, o vía correo electrónico, para el auxilio en la realización de las actividades relacionadas con las lecturas o la resolución de casos. El coordinador del módulo será el encargado de calcular las notas finales de la asignatura a la luz de las notas parciales facilitadas por el profesorado y atenderá las reclamaciones respecto de esta nota final, así como otras inquietudes de los alumnos relacionados con el desarrollo general de la asignatura

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Solución de problemas	B6 B7 B8 B14 C5 C6	Algunas de las actividades que se desarrollarán implicarán resolver problemas reales o ficticios a través del trabajo autónomo del estudiante, individualmente o en grupo. Estas actividades también serán evaluables	40
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 B3 B4 B9 B15 C4 C8	Asistencia y participación activa en clase	0



Lecturas	A1 A3 B3 B4 B10 C1	Debido al carácter semipresencial del máster, parte de la tarea del alumno será llevar a cabo las lecturas encargadas por el personal docente y llevar a cabo las actividades asociadas con estas lecturas.	10
Estudio de casos	A1 A2 A3 B1 B4 B12 B13 B15 C7	Los docentes de las diferentes sesiones encomendarán a los alumnos el estudio de casos o el desarrollo de trabajos para la adquisición de las competencias propias de la asignatura que formarán parte de la evaluación del módulo.	50

Observaciones evaluación

Dado que en el curso 2021/2022 no habrá docencia presencial debido a la extinción del título, para aquel alumnado que no haya superado la materia la evaluación consistirá en la prueba objetiva que consiste en la entrega de trabajos relativos a la resolución de problemas, que tendrá un valor del 100% tanto en la primera como en la segunda oportunidad.

El plagio o, en general, realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso "0" en la materia en la oportunidad correspondiente.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	·AA.VV.: La impugnación de acuerdos sociales y del consejo de administración : actuación en nombre de otro, Madrid, 2007..Cachón Cadenas/Picó Junoy: Ejecución civil: problemas actuales, 2009..Domínguez Ruiz, Reclamación de deudas transfronterizas, 2013..Flores Prada, I.: El procedimiento de apremio en la ejecución civil, Valencia, 2005..García Quiñones, J.C.: La conciliación judicial en el proceso laboral, Valencia, 2007..AA.VV.: Los sistemas de solución extrajudicial de conflictos laborales: situación actual y perspectivas de futuro, Madrid, 2006..AA.VV.: El proceso laboral con toda la doctrina del TC, Valencia, 2005..Orellana Cano, A.: La ejecución laboral, Madrid, 2005..Patricia Jiménez: Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2014..Fernández Rozas, J.C.: La nueva Ley de Arbitraje, Madrid, 2007..AA.VV.: Comentarios a la Ley de Arbitraje, Madrid, 2006..Florensa i Tomás, C.E.: El arbitraje de consumo. Una dimensión del arbitraje de Derecho Privado, Valencia, 2004..AA.VV.: Práctica arbitral de consumo : selección de laudos comentados de la Junta Arbitral de Consumo de Cantabria, Madrid, 2007..Ramos Méndez, F.: Arbitraje y litigios transfronterizos en un foro global, Barcelona, 2005..Bustillo Bolado, R.O.: Convenios y contratos administrativos transacción, arbitraje y terminación convencional del procedimiento, Navarra, 2004..AA.VV.: Mediación y solución de conflictos : habilidades para una necesidad emergente, Madrid, 2007..AA.VV.: Estudios de Derecho Concursal, Santiago de Compostela, 2005..Díaz Martínez: El proceso concursal adaptado a las reformas adaptado a las reformas introducidas por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, el Real Decreto-ley 11/2014, de 5 de septiembre y la Ley 17/2014, de 30 de septiembre, 2014..Fernández del Pozo, L.: Posibilidad y contenido de un derecho preconcursal auditoría y prevención de la crisis empresarial : (art. 209.1.b. LSA), Madrid, 2001..Pulgar Ezquerro, J.: La declaración del concurso de acreedores, Madrid, 2005..Peiteado Mariscal, P.: La declaración de concurso, Madrid, 2005..Pérez del Blanco, G.: Efectos procesales de la declaración del concurso, Madrid, 2007..García-Cruces González, J.A.: La calificación del Concurso, Navarra, 2004

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Dado que en el curso 2021/2022 no habrá docencia presencial debido a la extinción del título, para aquel alumnado que no haya superado la materia, se recomienda contactar cuanto antes con la coordinación del módulo y con el profesorado responsable para conocer las concretas actividades de evaluación a desarrollar y los plazos de entrega.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías